

**INSTITUTO DE FILOSOFÍA
CONSEJO DE INSTITUTO**

**ACTA 714
25 de enero de 2017**

Carácter: Extraordinaria
Fecha: 25 de enero de 2017
Lugar: Reunión virtual
Hora: 10:00 a.m

€ ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Francisco Cortes Rodas	Presidente	x		
Luis Arturo Restrepo González	Secretario	x		
Vicente Raga Rosaleny	Representante del posgrado	x		
Jairo Alarcón Arteaga	Representante profesoral	x		
David Santiago Mesa Duquez	Representante del pregrado	x		
Andrés Francisco Contreras Sánchez	Coordinador de investigaciones	x		Invitado
Santiago Arango Muñoz	Coordinador Relaciones Internacionales	x		Invitado
Juan Felipe Garcés Gómez	Coordinador de Regionalización	x		Invitado

ORDEN DEL DÍA

Tema único: contratación y renovación de contratos de profesores ocasionales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Con la intención de seguir la directriz que se establece desde la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Antioquia, en cuanto a los trámites para la contratación y renovación de contratos de los profesores ocasionales, en esta oportunidad y hasta la conformación del Comité de evaluación que se creará en la reunión ordinaria del Consejo de Instituto del 30 de enero, éste Consejo será el encargado de evaluar a los siguientes profesores Ocasionales, con el fin de decidir o no la renovación de sus contratos:

- Osmar Gaviria Rendón
- Víctor Hugo Chica Pérez
- Juan David Gómez Osorio

Para llevar a cabo la evaluación, se les anexó a través del correo electrónico, los archivos con la documentación de cada uno, a saber:

- Evaluación de los estudiantes
- Evaluación del jefe inmediato
- Autoevaluación.

Para la evaluación se solicita la misma escala de evaluación de los formatos, siendo 5 la mayor y 1 la menor de las calificaciones, además, de su voto para la renovación o no de los contratos.

Una vez recibida la documentación mencionada por cada uno de los miembros del Consejo de Instituto de Filosofía, cada uno procedió a hacer entrega de su valoración en una escala de puntaje de 0 a 5, llegando al siguiente promedio.

Por unanimidad, y basando la respuesta en las evaluaciones que cada miembro del Consejo realizó, se recomienda la renovación de los contratos de los tres profesores.

Francisco Cortes Rodas
Presidente

Luis Arturo Restrepo González
Secretario